

Ciudad de México a 02 de junio de 2026

**S.D. Indeval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.**
Paseo de la Reforma 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
Atención: Enrique Flores Torres

Bolsa Institucional De Valores, S.A. De C.V.
Torre Esmeralda II | Blvd. M. Ávila Camacho 36, piso 22,
Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo
C.P. 11000, Ciudad de México
Atención: C.P. Roberto Córdova

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Av. Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 8, Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, Ciudad de México
Atención: Lic. Jorge Armando Sánchez Pasaye.

**Asunto: Fideicomiso número F/6239 – Distribución a
Tenedores y Fideicomitente en Segundo Lugar.**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 6239 (antes con el número CIB/3625) identificado como "Ares Real Estate Mexico Cerpi Número F/6239" (el "**Contrato de Fideicomiso**") de fecha 16 de abril de 2021, mismo que ha sido modificado y reexpresado de tiempo en tiempo, en el que derivado del convenio de sustitución fiduciaria en que se designó al actual fiduciario de fecha 18 de agosto de 2025 (el "Convenio de Sustitución") participan: i) Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario (el "**Fiduciario**"); ii) Ares Real Estate México Equity CKD III, S. de R.L. de C.V., en su carácter de fideicomitente, co-inversionista y fideicomisario en segundo lugar (el "**Fideicomitente**"); iii) los Inversionistas (como tal término se define en tal contrato de fideicomiso) como fideicomitentes y fideicomisarios en primer lugar (los "**Tenedores**"); iv) Ares Real Estate México Managers III, S. de R.L. de C.V. en su carácter de administrador (el "**Administrador**"); y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el "**Representante Común**") de los Tenedores. Los términos que se usan con mayúscula inicial en la presente, salvo que aquí se definan de otra forma, tendrán el mismo significado que se les atribuye a dichos términos en los contratos de fideicomiso mencionados anteriormente.

Por medio de la presente y de conformidad con la Cláusula 12 del Contrato de Fideicomiso, el Administrador notifica e instruye al Fiduciario que realice las Distribuciones a los Tenedores de Certificados de la Serie A identificados con la clave de pizarra WSMX3CK 21D a que se refiere dicha cláusula, a través de Indeval, en la Fecha de Distribución, por la cantidad de **US\$14,901,958.40** (catorce millones novecientos un mil novecientos cincuenta y ocho dólares 40/100USD) por concepto de "Reembolso de Capital". A continuación, el detalle de la Distribución:

Distribución a Tenedores	
Fecha de Distribución:	10 de junio de 2026
Fecha de Registro:	9 de junio de 2026
Fecha Ex derecho:	9 de junio de 2026
Monto de la Distribución	USD\$14,901,958.40 (catorce millones novecientos un mil novecientos cincuenta y ocho dólares 40/100 USD)
Número de Certificados	5,641,785
Monto de distribución por Certificado:	USD\$2.6413552448383
Concepto de la distribución	Reembolso de Capital
Serie de Certificados	Serie A
Clave de Pizarra	WSMX3CK 21D

Las Distribuciones pagadas en virtud de la presente instrucción deberán considerarse para efectos fiscales como "Reembolsos de Capital", sin que por ello deban estar sujetas a algún tipo de retención por concepto de impuesto sobre la renta, ya que serán los Tenedores quienes, según resulte aplicable, deberán acumular la parte del resultado fiscal del Fideicomiso que les corresponda para efectos de dicho impuesto.

Atentamente,

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, actuando única y exclusivamente como fiduciario del Fideicomiso número F/6239.

"WSMX3CK-21D"

Jorge Luis Manriquez Martinez
Delegado Fiduciario

Pedro Martínez Solano
Delegado Fiduciario